

OTROS APARTADOS (ESO)

Metodología didáctica.

El punto de partida del aprendizaje del alumnado son sus conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano. El alumnado puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende. El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. No solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida. Este es el punto de partida para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje. Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones, a través de herramientas digitales y aplicaciones como Audacity, Vocaroo, para elaboración de vídeos, role playing y podcast. De este modo le damos opciones a la percepción para la lectura fácil, el apoyo visual o el subrayado, técnicas de aplicación según el Diseño Universal para el Aprendizaje. El alumnado aprende de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso la flexibilidad es clave, de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. El aprendizaje es mayor y de más calidad si se basa en la actividad. El profesorado proporcionará una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje es de gran importancia. La evaluación debe ser continua y se debe valorar el progreso, el propio alumnado reflexiona sobre su propio progreso. La evaluación del proceso individual y grupal del alumnado en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo, utilizaremos rúbricas específicas para evaluar las distintas destrezas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Materiales y recursos didácticos

Durante el presente curso utilizaremos libros de texto en todos los niveles, especificados en la web del centro. Se trabajarán imágenes, presentaciones, técnicas como flipped classroom para anticipar contenidos, así como materiales manipulables a la hora de trabajar distintos aspectos gramaticales y de vocabulario con el fin de mantener la atención del alumnado. Por otra parte, y siguiendo con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se proporcionará cuantos recursos en papel o digitales sean necesarios a través de fotocopias con distintos tipos y tamaños de letras, fichas interactivas y otros recursos en las webs de las editoriales, así como los puestos a disposición del alumnado a través de plataformas como EDUCAMOS o Microsoft Teams, entre otras, y que pueden ser utilizados en casa o en el aula, a través del uso de las

aulas virtuales. Se trata de proporcionar al alumnado herramientas que vayan más allá de las fichas y el libro de texto. Con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera.

Actividades

Siguiendo el Diseño Universal para el Aprendizaje, las actividades que diseñamos están encaminadas a eliminar las barreras de aprendizaje y ofrecer andamiaje. Con las actividades de inicio de lección, activamos los conocimientos previos del alumnado en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de brainstorming o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte de flashcards, posters, canciones, actividades en formato digital tal como Wordclouds, y herramientas online como Mentimeter. En cuanto a actividades de desarrollo de la unidad, se trabajarán los contenidos a través de diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Nuestro objetivo es que todo el alumnado participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Las actividades de refuerzo y de ampliación están dirigidas a que la diversidad de ejercicios será por tanto un aspecto básico en el día a día. Algunas de estas actividades actúan como una extensión para el alumnado sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para el que necesita más apoyo. Las actividades opcionales se proporcionarán preferiblemente a través de la plataforma Educamos y sus aulas virtuales, con enlaces a webs adecuadas al nivel del alumnado. Serán actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas. Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias competencias básicas, entre las que se incluirían: lluvia de ideas, interactivas, de investigación, de estudio de casos, interpretaciones de infografías, etc, textos culturales, gráficas, actividades para trabajar las emociones.

La evaluación del aprendizaje será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumnado. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Las actividades de evaluación podrán clasificarse en varios niveles: formativa, donde el profesorado evaluará el trabajo continuado del alumnado y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades diarias; sumativa, con la realización de diversas actividades de evaluación tales como pruebas, controles, exámenes, proyectos, etc.; autoevaluación y autoestudio, en las que el alumnado se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas, preferentemente al finalizar cada unidad o evaluación, del proceso enseñanza-aprendizaje, donde el profesorado y el alumnado realizarán una autoevaluación y, en el caso del alumnado, una coevaluación sobre el proceso.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización del alumnado se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula, siguiendo los principios del DUA. Para ello utilizamos el aula de referencia, aulas TIC y biblioteca, así como otros espacios, tales como salón de actos y exteriores. Será de vital importancia también la adaptación al horario del alumnado, ya que, dependiendo del momento de la mañana en la que sea la clase, puede ser más complicado mantener una actividad puramente expositiva por parte del profesorado. Es por ello que se procurará que las horas en las que se observe al alumnado más cansado, que suelen ser después de las clases de Educación Física o las últimas horas, propiciemos un ambiente más relajado para el alumnado, pudiendo dedicar esas horas a actividades TIC o a la lectura, en espacios como la biblioteca o el aula Althia, así como a actividades orales en el exterior, algo que suele ser atractivo para el alumnado e infiere de manera positiva en su autoestima y en la eliminación de la ansiedad que en ocasiones se puede presentar al hablar en público en otro idioma. En la misma línea DUA, se procurará hacer descansos activos y pausas reflexivas entre actividades, utilizando rúbricas, pautas y listas con el objetivo de la autorregulación. Técnicas como el mindfulness son de gran ayuda. En definitiva, le damos importancia al clima emocional en el aula para lograr un ambiente propicio para el aprendizaje de la lengua y el desarrollo emocional del adolescente. El profesorado trabajará desde diferentes enfoques con diversos recursos materiales tales como Libros digitales y en papel, Plataformas y aula virtual, Proyector, reproductor CD. MP3..., Cámara de vídeo, Grabador audio, pantalla croma, Teléfonos móviles, Ordenadores, Pizarra Digital Interactiva, Redes Sociales, Sites o webs, Herramientas online colaborativas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

, El profesorado de nuestro Departamento modificará y adaptará los contenidos o la metodología para que todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas, siguiendo los principios DUA. Serán de aplicación las siguientes medidas de aula:

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales.
- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje

diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

- d) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria.
- e) La tutoría individualizada.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- g) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular.
- Evaluaciones adaptadas a las necesidades del alumnado.

- a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a sus necesidades que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades, así como apoyo emocional y técnicas de mindfulness que les permita concentrarse y relajarse. También trabajaremos aspectos en lengua inglesa como el uso del error para una mejor aceptación de la aceptación del fracaso para una mejor autoconcepción.
- b) Para el alumnado con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.
- c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un estudiante no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona precise. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tenemos en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Realizaremos de manera diferenciada la evaluación teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el estudiante las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el estudiante se sirva de ese bagaje acumulado pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas. En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la inicial y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. También se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, para lo cual utilizaremos el documento consensuado a nivel de centro.

Los criterios de evaluación guían nuestra intervención educativa y son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las tareas, actividades o proyectos comunicativos a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación

En el caso de la evaluación formativa, las herramientas que utilizaremos serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación sumativa, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan

adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. El currículo establece unos criterios de evaluación por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. En el proceso de evaluación, se han identificado cinco niveles de calificación, y para su registro utilizaremos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente. Para poder evaluar al alumnado, el profesorado utilizaremos una serie de instrumentos de evaluación que nos permitan obtener unos datos concretos. Proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, proyectos. Para poder evaluar las situaciones de aprendizaje, se incluye en los anexos de este documento una rúbrica de evaluación específica para estas situaciones, que podrá adaptarse en función del grupo o de la actividad. Recuperación del proceso de aprendizaje. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procesos de evaluación en el proceso de aprendizaje. Partiendo de la evaluación inicial, realizaremos un seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Siempre que haya criterios de evaluación no superados, el profesorado encargado del curso actual realizará un seguimiento del proceso de recuperación siguiendo el modelo propuesto por el Departamento, adaptándolo al ritmo de aprendizaje y características del estudiante. En caso de ser necesario, podrá dedicarse una hora semanal dentro de la propia clase para realizar el plan de trabajo de forma guiada por el profesorado. En la evaluación final se tendrán en cuenta las valoraciones realizadas durante todo el curso, manteniendo el carácter de evaluación continua, que tendrá aplicación hasta el último día de curso.

Criterios no conseguidos durante el curso actual:

El alumnado que no consiga superar alguno de los criterios de evaluación programados por trimestre recibirá un plan de trabajo en el que figure los criterios no superados y cómo debe recuperarlos. Los instrumentos de recuperación serán variados y adaptados al estudiante. Los estudiantes podrán recuperar los criterios no superados en el momento en que superen los criterios correspondientes en el siguiente trimestre, de no ser así, podrá tener oportunidad para superarlos hasta fin de curso, de acuerdo con la evaluación continua. El profesorado prestará apoyo dentro del aula al alumnado y hará un seguimiento del proceso de recuperación informando al estudiante y a la familia durante el proceso.

Criterios no conseguidos en cursos anteriores:

Se considerarán como aprobadas las materias de los cursos anteriores cuando se apruebe el curso actual, dado el carácter continuo de la materia. No obstante, el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un plan de trabajo elaborado por el docente del curso anterior destinado a superar

los criterios que deban recuperarse. El alumnado podrá ir superando los criterios que se correspondan con los aprobados en el curso actual a medida que se vayan superando. Podrá dedicarse una hora semanal dentro de la clase para trabajar esos contenidos si el profesorado lo considera necesario.

En el aula, el/la docente hará un seguimiento personalizado del alumnado con la materia pendiente. De esta forma y de acuerdo con el carácter continuo de la materia, los criterios aprobados en el curso actual que se correspondan con los pendientes se traducirá en la recuperación de los mencionados criterios. Será de especial importancia en ambos cursos el acompañamiento emocional del alumnado con materias pendientes y la adaptación metodológica necesaria, así como la comunicación con las familias. Alumnado repetidor.

El alumnado repetidor seguirá un plan específico de seguimiento que se basará en el acompañamiento emocional, con especial cuidado de hacer un refuerzo positivo, también con las familias, informando no solo de las dificultades, sino de los progresos, asegurándonos que se adapta al nuevo grupo, y, en caso de ser necesario, hacer una adaptación metodológica. Estaremos en contacto con las familias y Orientación. Nos reuniremos frecuentemente con el resto de equipo docente del alumnado repetidor para poder llevar a cabo acuerdos adaptados. La metodología que llevaremos a cabo será adaptada y ajustada cuando sea posible a los intereses del alumnado, basada, principalmente en el repaso de los criterios no superados y refuerzo de las competencias no conseguidas en el curso anterior.

OTROS APARTADOS BACHILLERATO

Metodología didáctica.

El punto de partida del aprendizaje del alumnado son sus conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano, pero con una vertiente de imaginación para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumnado puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende. Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización. El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. No solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida. Este es el punto de partida para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje. El alumnado aprende de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso la flexibilidad es clave, de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. El aprendizaje es mayor y de más

calidad si se basa en la actividad. El profesorado proporcionará una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje es de gran importancia. Entendemos que los errores se producen cuando el alumnado anticipa cómo va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. La evaluación debe ser continua y se debe valorar el progreso, el propio alumnado reflexiona sobre su propio progreso. La evaluación del proceso individual y grupal del alumnado en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo, utilizaremos rúbricas específicas para evaluar las distintas destrezas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en el alumnado. Las actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares son constantes en la clase, empezando por el conocimiento del mismo alumnado y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su centro escolar, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo. Con todo lo que el alumnado aprende en las diferentes materias, construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas.

Materiales y recursos didácticos

Durante el presente curso utilizaremos libros de texto, especificados en la web del centro. El alumnado dispondrá de ellos en papel. Se trabajarán imágenes, presentaciones, técnicas como flipped classroom para anticipar contenidos, así como materiales manipulables a la hora de trabajar distintos aspectos gramaticales y de vocabulario con el fin de mantener la atención del alumnado. Por otra parte, y siguiendo con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se proporcionará cuantos recursos en papel o digitales sean necesarios a través de fotocopias con distintos tipos y tamaños de letras, fichas interactivas y otros recursos en las webs de las editoriales, así como los puestos a disposición del alumnado a través de plataformas como EDUCAMOS o Microsoft Teams, entre otras, y que pueden ser utilizados en casa o en el aula, a través del uso de las aulas virtuales. Se trata de proporcionar al alumnado herramientas que vayan más allá de las fichas y el libro de texto. Con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera. Siguiendo el Diseño Universal para el Aprendizaje, las actividades que diseñamos están encaminadas a eliminar las barreras de aprendizaje y ofrecer andamiaje. Así pues, los distintos recursos y materiales que hemos explicado en el apartado anterior deben estar a disposición de todo el alumnado. Con las actividades de inicio de lección, activamos los conocimientos previos del alumnado en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de brainstorming o actividades de repaso. En cuanto a actividades de desarrollo de la unidad, se trabajarán los contenidos a través de diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor

parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son: el vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica; la lectura y comprensión de textos; las estructuras gramaticales; los sonidos estudiados, la comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes y la comprensión y la expresión escrita. El alumnado tiene diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación. Nuestro objetivo es que todo el alumnado participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Las actividades de refuerzo y de ampliación están dirigidas a que la diversidad de ejercicios será por tanto un aspecto básico en el día a día. Algunas de estas actividades actúan como una extensión para el alumnado sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para el que necesita más apoyo. Las actividades opcionales se proporcionarán preferiblemente a través de la plataforma Educamos y sus aulas virtuales, con enlaces a webs adecuadas al nivel del alumnado. Serán actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas. Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias competencias básicas, entre las que se incluirían: lluvia de ideas, interactivas, de investigación, de estudio de casos, interpretaciones de infografías, etc, textos culturales, gráficas, actividades para trabajar las emociones.

La evaluación del aprendizaje será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumnado. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles: formativa, donde el profesorado evaluará el trabajo continuado del alumnado y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades diarias; sumativa, con la realización de diversas actividades de evaluación tales como pruebas, controles, exámenes, proyectos, etc.; autoevaluación y autoestudio, en las que el alumnado se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas, preferentemente al finalizar cada unidad o evaluación, del proceso enseñanza-aprendizaje, donde el profesorado y el alumnado realizarán una autoevaluación y, en el caso del alumnado, una coevaluación sobre el proceso.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización del alumnado se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula, siguiendo los principios del DUA.

En cuanto a espacios, aplicamos el DUA para dotar al aula con un clima propicio para el aprendizaje de la lengua. Para ello utilizamos el aula de referencia, aulas TIC y biblioteca, así como otros espacios, tales como salón de actos y exteriores. Será de vital importancia también la adaptación al horario del alumnado, ya que, dependiendo del momento de la mañana en la que sea la clase, puede ser más complicado mantener una actividad puramente expositiva por parte del profesorado. En la misma línea DUA, se procurará hacer descansos activos y pausas reflexivas entre actividades, utilizando rúbricas, pautas y listas con el

objetivo de la autorregulación. Técnicas como el mindfulness son de gran ayuda. En definitiva, le damos importancia al clima emocional en el aula para lograr un ambiente propicio para el aprendizaje de la lengua y el desarrollo emocional del adolescente.

El profesorado trabajará desde diferentes enfoques con diversos recursos materiales tales como Libros digitales y en papel ,Plataformas y aula virtual ,Proyector, reproductor CD. MP3...,Cámara de vídeo ,Grabador audio, pantalla cromática,Teléfonos móviles ,Ordenadores ,Pizarra Digital Interactiva, Redes Sociales ,Sites o webs ,Herramientas online colaborativas. Por otro lado, los procesos cognitivos que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado son procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir al alumnado son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos: Acceso, Identificación, Comprensión, Reproducción, Reflexión, Conexión, Síntesis, Creación

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza. Es por ellos que la LOMLOE potencia la atención a la diversidad, El profesorado de nuestro Departamento modificará y adaptará los contenidos o la metodología para que todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas, siguiendo los principios DUA.

Serán de aplicación las siguientes medidas de aula:

a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

d) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

e) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos

llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

g) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

h) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación. Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular.
- Evaluaciones adaptadas a las necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN

La evaluación en Bachillerato es continua y diferenciada. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un estudiante no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona precise. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tenemos en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Realizaremos de manera diferenciada la evaluación teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el estudiante las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el estudiante se sirva de ese bagaje acumulado pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas. Los criterios de evaluación guían nuestra intervención educativa y son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las tareas, actividades o proyectos comunicativos a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación

En el caso de la evaluación formativa, las herramientas que utilizaremos serán

la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación sumativa, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. El currículo establece unos criterios de evaluación por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. En el proceso de evaluación, En el caso de Bachillerato, será un baremo numérico.

Para poder evaluar al alumnado, el profesorado utilizaremos una serie de instrumentos de evaluación que nos permitan obtener unos datos concretos. Proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, proyectos.

Recuperación del proceso de aprendizaje.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procesos de evaluación en el proceso de aprendizaje. Partiendo de la evaluación inicial, realizaremos un seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Recuperación del proceso de aprendizaje. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procesos de evaluación en el proceso de aprendizaje. Partiendo de la evaluación inicial, realizaremos un seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Siempre que haya criterios de evaluación no superados, el profesorado encargado del curso actual realizará un seguimiento del proceso de recuperación siguiendo el modelo propuesto por el Departamento, adaptándolo al ritmo de aprendizaje y características del estudiante. En la evaluación final se tendrán en cuenta las valoraciones realizadas durante todo el curso, manteniendo el carácter de evaluación continua, que tendrá aplicación hasta el último día de curso.

Criterios no conseguidos durante el curso actual:

El alumnado que no consiga superar alguno de los criterios de evaluación programados por trimestre recibirá un plan de trabajo en el que figure los criterios no superados y cómo debe recuperarlos. Los instrumentos de recuperación serán variados y adaptados al estudiante. Los estudiantes podrán recuperar los criterios no superados en el momento en que superen los criterios correspondientes en el siguiente trimestre, de no ser así, podrá tener oportunidad para superarlos hasta fin de curso, de acuerdo con la evaluación continua. El profesorado prestará apoyo dentro del aula al alumnado y hará un seguimiento del proceso de recuperación informando al estudiante y a la familia durante el proceso.

Criterios no conseguidos en cursos anteriores:

Se considerarán como aprobadas las materias de los cursos anteriores cuando se apruebe el curso actual, dado el carácter continuo de la materia. No obstante, el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un plan de trabajo elaborado por el docente del curso anterior destinado a superar los criterios que deban recuperarse. El alumnado podrá ir superando los criterios que se correspondan con los aprobados en el curso actual a medida que se vayan superando.

En el aula, el/la docente hará un seguimiento personalizado del alumnado con la materia pendiente. De esta forma y de acuerdo con el carácter continuo de la materia, los criterios aprobados en el curso actual que se correspondan con los pendientes se traducirá en la recuperación de los mencionados criterios. Será de especial importancia en ambos cursos el acompañamiento emocional del alumnado con materias pendientes y la adaptación metodológica necesaria, así como la comunicación con las familias. En el nivel de Bachillerato, el alumnado con la materia pendiente de 1º de bachillerato, llevará un plan de trabajo elaborado por el profesorado del curso anterior. El profesorado del curso actual será el encargado de realizar el seguimiento de ese plan. Podrán recuperar la materia cuando superen los criterios correspondientes en el 2º trimestre del curso actual. El alumnado que no supere los criterios pendientes en el 2º trimestre de 2º de bachillerato, deberán superar una prueba objetiva en abril. En caso de que no superen esa prueba, podrán optar a recuperar 1º de bachillerato cuando superen el curso actual, 2º de bachillerato. Habrá otra oportunidad para recuperar la pendiente en la evaluación extraordinaria, con una prueba específica para los criterios no superados.

Alumnado repetidor.

El alumnado repetidor seguirá un plan específico de seguimiento que se basará en el acompañamiento emocional, con especial cuidado de hacer un refuerzo positivo, también con las familias, informando no solo de las dificultades, sino de los progresos, asegurándonos que se adapta al nuevo grupo, y, en caso de ser necesario, hacer una adaptación metodológica. Estaremos en contacto con las familias y Orientación. Nos reuniremos frecuentemente con el resto de equipo docente del alumnado repetidor para poder llevar a cabo acuerdos adaptados. La metodología que llevaremos a cabo será adaptada y ajustada cuando sea posible a los intereses del alumnado, basada, principalmente en el repaso de los criterios no superados y refuerzo de las competencias no conseguidas en el curso anterior.